porque es pelo la riqueza; y es balanza, que abalanza con lu peso à la siniestra. (A quantas tienen perdidas ambiciones como estas!) Solo os piden mis cariños, con rendida reverencia, olvideis mi servidumbre; casaos con diligencia, dadme la muerte al instantes haced que presto senezca este palido cadaver. deshojada primavera, que á los hielos de tu Otoño quedò elada su edad tierna. Que vo triste enamorado. aufente de tal grandeza, irè à vivir à los montes. companero de las fieras. donde en continuos tormentos. sentire sus inclemencias, poniendo todo mi ser en las engruradas peñas. que pues se mudò tu amor, halle la firmeza en ellas. Y si acalo algun suspiro se acercare a tu presencia, despedidle con rigor, y decidle, que se buelva; mas ha de ser con cuidado. y advertida diligencia, no le trates de inconstante: porque muy mal me parecièra tener mutacion, aquel, que obediente à tus vanderas, estuvo cinco Diciembres con cuidado, y advertencia observando tus preceptos tanto, y en tanta manera,

que temo no haya caíde en la esclavitud acerba de idolatra, desatento à la Sacra Omniporencia: Pero viendore apartada de mis lastimosas convas, que no at endes mis clamores ... lo que hacerlo no debieras; pues he sido el mas leal de quantes el Orbe encierra; os ruego cor humildad, por lo que os quise, siquiera no desluzcais mis afectos, que yo aunque assi me veal o esclavo de na rigor, harè que du ce mi lengua repita mil alabanzas, vitoreando tu agudeza, para que publique el Orbe, y tus mulaciones sepan, que sè se mir, y llorar; pero todo en mi se queda. Sentire como infelice, mas reprimire la quexa de llorar por tus rigorest pues es la mayor fineza; que puede hacer un amante, que surca aquesta vereda; N rogando a Cielo, que goces, en vez de fumas dolepcias favores, giorias, aplaufose jubilos, y preheminencias. que à mi, para and milarmes folo batta el verto agena. Celebra mis funeraries. acompaña dis ereguias que ya por mi infaulta lich feneciò mi amarsa vida al rigor de su sentencia.

En Valencia: Por Cosme Granja, à la Bolseria, en donde se hallard.

R-25-249

SEGUNDA PARTE, QUE ES MAS LASTIMOSA, DEL SATTrico Vejamen chistoso de las señoras Damas Cortesanas, havidas y por
haver, en que se resiere la divertida, y graciosa respuesta que enviò
desde Sevilla la señora Doña Ramona Mastranzos, y otras yervas, à
mi señora Doña Rita de Contreras, vecina de la Corte, y de todo el
mundo, participana ola como esto de la Zorrería en todas partes hay su
legua de mal camino, pues tambien por aquellos Países anda la Leva
que vuela, y asi, que se recoja à buen vivir, porque sino la meteran
en pe petua clausura, y tu que la viste: assimismo la envia à preguntar por algunas amigas de la vida ayrada, y coberteras viejas de las
hollas nuevas, todas mugeres muy honradas; y ustimamente la consuela;
con que semejantes estangurrias, y desconsuelos son gajes de el oscio,
y pension del mayorazgo, que se encombende à

Dios, y que se quite de



R Ita de todas las Riras, la pulida, la gallarda; que vives de lo que comes, y comes de lo que ganas.

11683719

H ja mia de mis ojos, cuyo garvo, y cuya cara en Anton-Martin à tantos han zurrado la badana. Amiga, la mas amiga de quantas tengo en España, desde que anduvimos juntas las calles acostumbradas.

Tu Carta, que Dios perdones me dexa tan lastimada, que si tuviera una Polla, me la comiera guisada.

Ved

16039199

R-25-249

SEGUNDA PARTE, QUE ES MAS LASTIMOSA, DEL SATYrico Vejamen chistoso de las señoras Damas Cortesanas, havidas y por
haver, en que se resiere la divertida, y graciosa respuesta que envio
desde Sevilla la señora Doña Ramona Mastranzos, y otras yervas, à
mi señora Doña Rita de Contreras, vecina de la Corte, y de todo el
mundo, participana ola como esto de la Zorreria en todas partes hay su
legua de mal camino, pues tambien por aquellos Países anda la Leva
que vuela, y assi, que se recoja à buen vivir, porque sino la meteran
en pe petua clausura, y tu que la viste: assimismo la envia à preguntar por algunas amigas de la vida ayrada, y coberteras viejas de las
hollas nuevas, todas mugeres muy honradas; y u timamente la consuela,
con que semejantes estangurrias, y desconsuelos son gajes de el escio,
y pension del mayorazgo, que se encomiendo à

Dios, y que se quite de quentos.



R Ita de todas las Riras, la pulida, la gallarda; que vives de lo que comes, y comes de lo que ganas.

Hija mia de mis ojos, cuyo garvo, y cuya cara en Anton-Martin à tantos han zurrado la badana. 'Amiga, la mas amiga de quantas tengo en España, desde que anduvimos juntas las calles acostumbradas.

Tu Carta, que Dios perdones me dexa tan lastimada, que si tuviera una Polla, me la comiera guisada.

Ved

Veo tus persecuciones; considero tus desgracias; pero amiga, aquestos sustos son gajes de la maranza.

Lo bien hecho, bien parece, lo bueno à todos agrada; y el que no quissere quentos, que viva como Dios manda.

Te quexas que en la Galera i las niñas embanastan, mas sino suera por esso buena andaria la danza.

No Rita, no tiene quenta, que lo pague el que lo haga; que comer, y no escotar, esso, amiga, es patarara.

Dices que piensan algunos, al versos en las ventanas, tan compuestas, tan prendidas; tan tiessas, y tan bizarras.

Que ganamos sada dia muchos montones de oro ò plata, ha bobos, que del oficio no entendeis la musaraña!

En Madad todo se alquila, el oro todo lo ascanza; pero esto no hai que decirlo; que de sabido se calla.

Què importa que por afuera nos pongamos ricas galas, fi nuestras camilas tienen mas remiendos que puntadas?

Que importa que las carillas tengamos tan coloradas, si por dentro està el demonio, que es donde muchos se clavant

Que importa, en fin, que parezcan Gabineres nuestras Salas, Si hasta el Servicio es prestado, como de ordinario passas En fin la que presumiere que nuestra vida es holgada; echese al mundo en el arte, que ya vera lo que anda.

Dices que nunca se ha visto persecucion mas estraña: ay amiga! como de essas tengo por aca tragadas!

En todo el mando, hija mia; (como dicen) cuecen habas, y la Justicia es preciso, que castigue las infamias.

Los empeños ni el dinero dices que no sirven nada: los empeños no lo dudo, pero el dinero me pasma.

Porque yo sè que en la tierra hasta las peñas ablanda; mas quien se ha de resistir à las pildoras doradas?

Quarenta, dices, cayeron en la primer riolada, yo sè cafa en Madrid donde viven otras tantas.

De todos los quartos gimes la tristeza solitaria; no llores que con el tiempo se estaràn, como se estaban.

Dizes que en la calle Angosta cayeron todas las maulas: ay amiga, que hay rincones; que ni la Scisma de Cabra.

De la Paca siento mucho la fortuna desgracia da:
ò qué doblones tenia!
y que bien que los ganaba!

Que cayesse en el galito Juanilla la Toledana, su merecido se tiene, quien mal anda mal acaba.

La Berduga que me dices que de su aposento salta, merecia una Galera, ò no las hay en España.

La Andaluza, que en la calle de la Ballesta reinaba, me han dicho que se mudò, y tu no me dices nada.

En la de Jesus del Valle no me avisas en tu Carta si la Marica, y su madre en las Tabernas se encasan.

La calle de San Gregorio debe de estàr olvidada; pues á see que en algun tiempo valia lo que pesaba.

Esso de que en el Barquillo, y en las Marabillas baxas, no haya quedado una chusca, riere de esso muchacha.

Quando en un barrio las figuen en erro barrio se zampan, y en acabandose el ruido, vuelven todas à sus casas.

En fin, Rita de mis ojos, no te andes en pataratas, muda de oficio si puedes, y lo ganarà tu alma.

Cafate, Rita querida, con qualquiera que te falga; di que eres doncella, tonta, que el que tu lo digas basta.

Pues muchas de mis amigas, despues de correr la tanda, han passado por doncellas; pero como de estas passan.

Que si te tentare el diablo de comer una ensalada el bueno de tu marido, que aguante la sobrecarga.

Aquesto es lo que te importa, que lo demás es bobada; pues ya cada peso gordo cuesta un ojo de la cara.

Dices que yo soi dichosa en esta tierra lozana. Ay amiga que no sabes quan malos tiempos se alcanzan.

El oficio esta perdido, nadie por las puerras passa, tomar, esto quanto dieren, però dar, ni una palabra.

Dem'as de esto la Justicia nos viene à vèr cara a caras yo la estimo la vissa; pero no quisiera tantas.

Y aunque lo passo tan male viendo la bulla que anda, no quiero a Madrid, ni verle, muy buen provecho te haga.

No te pele, Rita mia, que Periquin no te valga, que es el mayor cicatero, que chupa tabaco en tablas.

Por acà todas las cofas contir itan fiu mudanza; todos los que tienen, tienen, y el que no tiene no guarda.

El que se muere le entierran, el que nace le Christianan, algunas casadas paren, y otras que no estan casadas.

A Juanilla la Bellera yo no sè por què baraja la sentaron las costuras, condoscientos à la espaldà.

Un hijo de cierro majo, que parió à luz la Thomala, trago el marido por suyo, mas como de essos se tragam.

M2-

Matihucias le ha metide à ler cazador de gangas, que siempre fueron sus usus, puerto de arrebata capas.

Pacorra la cocinera, con el Lacayo de casa hizo un mal guisado un dia; y dicen que està con bascas.

no te puedo decir nada, fino que todas las noches por estos aires se marcha. No quiero ser mas prolija, que voi à barrer la sala. Dios te de tanta sulud, como à Crispin que Dios haya;

Sevilla, y Enero treinta, à las dos de la mañana, año de mil setecientos, sesenta y quatro sin falta.

Tu amiga Doña Ramona, que vér desca ru cara. Doña Rica de Contre as hija mia de mi alma.

FIN.



CON LICENCIA EN SEVILLA.